El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, lunes 20 de Enero de 1902. N.º 6.167

CORREO DE AYER

De O'Donnell á Sagasta

Desde que «El Español» dió la voz de alarma, todo el mundo se pregunta: «¿Cuenta el gobierno con la confianza de la Corona? ¿Por qué no hace la crisis anunciada ya que se le presentaba ocasión propicia con la enfermedad de D. Alfonso González? ¿Por qué no cubre las vacantes de senadores vitalicios?»

Anoche le tocó á «La Epoca» el romper el fuego y de su artículo tomamos los siguientes párrafos:

«¿Qué significa esa actitud del señor Sagasta? ¿Por qué se niega de un modo tan absoluto á plantear la crisis? ¿Cómo prefiere que en estos momentos se fortifiquen y crezcan con su conducta los insistentes rumores que circulan y que, con fundamento que no conocemos ni tratamos de investigar, suponen que el jefe del gobierno se ha visto precisado, después no sabemos qué tanteos ni qué exploraciones, á cambiar por completo el programa que se había trazado, así en lo relativo á la modificación del Gabinete como en lo referente á la reunión de las Cámaras?»

. . . .

«Por esto decimos que la conducta observada en estos momentos por el Sr. Sagasta es verdaderamente significativa. Por algo se resiste de un modo tan tenaz á hacer la menor modificación en el Gabinete, por algo prefiere ir á las Cámaras en condiciones deplorables; por algo, en fin no vacila en correr el riesgo de un fracaso parlamentario, tanto más posible cuanto que ha desaparecido la causa que á todos contenía dentro de ciertos límites de moderación y de prudencia.»

En otro colega Sagasta ha hablado negando que no disfrute de la confianza de la Corona, porque gobierna y sin ella no gobernaría, perogrullada que nos recuerda un hecho histórico.

Poco después de los sangrientos sucesos del 22 de Junio de 1866, que produjeron profundo disgusto en Palacio contra el gobierno, O'Donnell, muy preocupado, dijo á Posada Herrera, su ministro de la Gobernación:

—No estamos seguros en el poder. No disfrutamos de la confianza de la Corona. Temo un conflicto y una caida. La reina me dijo ayer: «Es molesto eso de que la despierten á una á tiros y cañonazos.»

—No soy de la opinión de usted mi general,—replicó Posada Herrera. —Hemos reprimido enérgicamente la rebelión. Ha corrido la sangre á torrentes, y la sangre humana abrillanta la púrpura de los reyes.

—Insisto en que andamos mal.

—Pues haga usted una prueba. Tenemos que proveer un buen número de senadurías. Presente usted la lista á la señora, y si la acepta, será señal de que disfrutamos de la confianza de la Corona.

En efecto, fué O'Donnell á Palacio, presentó la lista, que le pareció de perlas á la reina y ofreció firmarla en breve.

—Ya lo vé usted—decía Posada Herrera, radiando alegría de su rostro, entonces ya escuálido—tenemos la confianza de la Corona. ¡La reina firma!

O'Donnell movía la cabeza con aire de duda.

Por fin el gobierno se decidió. El presidente presentó á la firma dos decretos; uno suspendiendo las sesiones de las Cortes y otro nombrando los senadores.

La reina Isabel firmó, sin vacilar, el decreto de suspensión de las Sesiones; pero cuando se la presentó el otro decreto, se volvió al general y le dijo:

—Si suspendo las sesiones de las Cortes, ¿para qué quieres que nombre los senadores?

O'Donnell, que era un hombre de vergüenza, entendió la indirecta y presentó la dimisión del gobierno.

Como la historia suele repetirse con una monotonía insoportable, será muy conveniente para Sagasta el no engañarse mucho en cubrir las nueve senadurías vitalicias vacantes.

Si bien es verdad que Sagasta tiene sobre O'Donnell la inmensa ventaja de que no entiende de indirectas.

Es sordo como una tapia cuando se le invita á dejar el poder.

Se hace necesario el echarlo á golpes, y se han dado casos en que preguntaba á Pablo Cruz:

—Dime, ¿fué puñada ó bofetada?

(De «El País»).

Las huelgas

Respecto á las huelgas de Barcelona leemos en el «Diario del Comercio» de anteayer lo siguiente:

Ayer trabajaron en la descarga de carbón mineral de 1,300 á 1,400 obreros asociados y «esquirols», habiendo desaparecido del muelle las parejas de la Guardia civil y agentes de policía que vigilaban estos últimos días aquel sitio.

Como en el muelle de San Beltrán no hay sitio suficiente para las operaciones de descarga, se utilizó gran parte del de Barcelona.

En el muelle nuevo también se notaba mucha concurrencia de descargadores.

La huelga no ha quedado definitivamente solucionada, pues según parece los obreros asociados pretenden que se despida á los «esquirols» que han trabajado durante estos últimos días de huelga, á lo cual se cree que no están dispuestos los patronos.

***

Dícese que algunos patronos del arte metalúrgico, cumpliendo lo que habían prometido, se han dado de baja en la contribución industrial y han cerrado sus talleres, como protesta pasiva de la ineficacia de las gestiones de la autoridad civil.

***

Según se había anunciado, ayer tarde á las cuatro reuniéronse en el despacho del Alcalde los diputados á Cortes por esta capital y los presidentes de las sociedades más importantes con el fin de procurar una solución á la huelga metalúrgica.

Durante la reunión, que duró cerca de cuatro horas, todos los reunidos expusieron su criterio para buscar una fórmula de concordia, pero los patronos y obreros que estaban presentes, estos últimos con carácter oficial, insistieron respectivamente en sus pretensiones, esto es: de 10 y de 9 horas la jornada.

Como no se vislumbrase una fórmula de arreglo entre las partes litigantes, el Alcalde propuso que se nombrase una comisión mixta que asesorada por la ponencia nombrada por el Ayuntamiento y presidida por el Alcalde, abriese una información entre las alcaldías de las más importantes ciudades del extranjero y de España, solicitando datos relativos á la constitución y marcha de los talleres metalúrgicos y las condiciones por que se rige cada uno, y según estos informes resolver luego.

A pesar de los buenos deseos del señor Amat su proposición no fué aceptada por los obreros. Debió contribuir sin duda á tal negativa el haber propuesto el Alcalde que interín se procuraban datos se reanudaría el trabajo pero con la jornada de 10 horas.

Visto que todos los trabajos eran ineficaces, se levantó la reunión; pero á causa de haber manifestado los obreros que entre los patronos los había que concedían la jornada de 9 horas mientras que otros se mantenían en la de 10, el Alcalde acordó llamar por separado á cada uno de los patronos para enterarse de las condiciones en que ofrece el trabajo en su taller respectivo, y ver si de este modo puede, aunque parcialmente, solucionarse la huelga, y entretanto procurar la conciliación de los más reacios y acceder á las transacciones que se procuren.

Además se acordó que en vista del cariz que ha tomado la huelga metalúrgica y de la anormalidad que ha traído á la capital, el Dr. Robert trate dicho asunto en el Congreso así que se abran nuevamente las Cortes.

NOTICIAS

HORRIBLE CATÁSTROFE

Manresa 17, á las 22'45.—Hace poco llegó la noticia de una horrible catástrofe que ha sumido la ciudad en la mayor consternación.

Ocurrió la catástrofe poco después de anochecido, á las seis y media de la tarde, en la fábrica que en el Puente de Vilumara es propiedad del acaudalado banquero de Barcelona, señor Jover.

Un formidable estruendo, como el retumbar de un trueno resonó por los espacios, mientras el edificio entero de la fábrica se extremecia y se venía abajo.

Había estallado la caldera de vapor por causas todavía ignoradas.

En la fábrica había numerosos obreros, que han quedado sepultados en las ruinas. Todavía no puede fijarse el número de los muertos y de los heridos, que deben ser muchos.

Uno de los primeros cadáveres recogidos ha sido el del director de la manufacturera, D. Juan Clapés, que fué lanzado por la fuerza de la voladura á la plaza del pueblo.

Han salido de esta ciudad para Puente de Vilumara—distante unos siete kilómetros—las autoridades con una comisión de la Cruz Roja y médicos para asistir á los heridos.—V.

Una supuesta interiew con Moret

El «Heraldo» publica una supuesta interview con el Sr. Moret.

Aunque ésta se presenta como ensayo de una conversación que pudiera haberse celebrado con el presidente del Congreso, me consta que lo que en ella se dice son declaraciones auténticas del Sr. Moret.

Entre otras cosas, se lee en la supuesta interview lo que sigue:

«Soy un desencantado; apenas lucho; he llegado á no desear nada; he perdido la fe en los hombres.

»Mis optimismos, que tanto se me echaron en cara, han sufrido una crisis violenta, con la cual han naufragado mis esperanzas.

»Sobre la situación actual nada puedo decir.

»El mañana, es un enigma peligroso; el presente, poco menos que desesperado.

»Reina una anarquía mansa, cien veces más funesta que la gran explosión de las pasiones.

»Todos los organismos legales están viciados: el cuerpo electoral ó dormita ó se inclina á la venalidad; hasta las instituciones democráticas se falsean y se inutilizan.

»¡Con cuánto entusiasmo he pretendido yo robustecer y vigorizar el partido liberal! Sin embargo, fuí vencido en 1882, cuando la izquierda; fuí

vencido también en 1898, cuando la guerra, y lo soy ahora.

»Desde la presidencia del Congreso asisto á la agonía de mi partido. Mi última lealtad, allí, es el silencio.

»Si hablase, tendría que decir que el conflicto de Roma se ha suscitado por la publicación del decreto de asociaciones; tendría que repetir mi criterio, que sostuve, de que el Concordato es la mejor garantía contra la invasión del poder religioso; tendría que censurar á Alejandro Pidal, que todo lo entorpece, y que no dimite, á pesar de pedírsele la dimisión; ¿y todo para qué? Para que no se cumpla este decreto, que nació ya muerto.

»Respecto de la reanudación de sesiones, no comprendo por qué esto. ¿Para discutir las leyes municipales y de huelgas? Mas valiera que no sean aprobadas, pues no satisfacen á nadie.

»Creo que la mayoría, falta de disciplina, se malogrará inútilmente, porque la mayoría no marchará compacta y unida.

»Para obtener resultados, precisaría llevar al banco azul soluciones, actividades, estímulos que ahora no existen.

»Una crisis fundamental, no la puede haber; nada resolvería, pues habría de romperse nuevamente el 17 de Mayo, al pasar la soberanía al rey Alfonso.

»El enigma actual es, pues, desconsolador.»

Aunque el Sr. Moret y sus amigos desmentirán estas declaraciones, insisto en que este criterio es el que abriga el presidente del Congreso.

LA PRENSA MADRILEÑA

«El Liberal»

«El Liberal» publica hoy un artículo, titulado «Libertad de imprenta» y en él leemos lo siguiente:

«Lo que por orden del Gobierno se está haciendo con «El País» es odioso é intolerable.

La policía vigila al pié de la máquina, y no bien se han tirado tres números, los examina.

Si éstos vuelven con el «transeat» del fiscal ó de la autoridad, se reanuda la tirada; en caso contrario, se inutilizan los moldes y no hay periódico hasta el día siguiente.

Decimos mal, porque al día siguiente se repite la misma maniobra.

Eso pasó en la madrugada de ayer y eso viene sucediendo dos ó tres veces por semana.

Nos encontramos pues con que el Gobierno por manera especial y clandestina ha establecido contra determinada publicación el régimen de la previa censura.

Reservada estaba á una situación liberal presidida por el señor Sagasta esta tristísima gloria.

Callara quien quiera ante el atropello que afecta no solo á «El País» sino á la prensa de toda España: no callaremos nosotros.

Por lo mismo que hemos guardado siempre los respetos que la Constitución y la mútua consideración obligan, por lo mismo que en estas columnas nunca han tenido sitio los ataques personales y por lo mismo que al dirigirnos contra instituciones é individuos hemos entendido siempre que las armas podrían ser corteses sin dejar de ser afiladas, hemos de clamar en nombre del buen sentido y de la libertad contra este desahogado y nunca visto procedimiento.

Si las leyes comunes y las de policía de imprenta no proporcionan medios lo suficientemente eficaces para contrarestar cierto género de extralimitaciones, pida el Gobierno á las Cortes que voten una reforma de aquellas cuerpos legales.

Lamentable será que trate proponer, todavía no lo ha propuesto, una reforma restrictiva, pero aún así sería doctrinario, conservador.

En tamaña apostasía tiempo atrás, artículos de la misma especie que el de «El País» se publicaban por periódicos que ponen el grito en el cielo y que obtuvieron la inmunidad gracias á un préstamo de firma del señor Sagasta y de muchos que son y volverán á ser ministros de la Corona.

Es lástima que con las glorias se pierda la memoria.

El Gobierno, convertido en lacayo ó polizonte, conculca la ley de que debe ser fiel guardador.

Cualquier medio de los empleados antes de la Revolución de Septiembre por los moderados y neo-católicos valdría más y sería mejor que los actuales.

¡Bien cumple su misión de liberal el que hoy ocupa la presidencia honoraria del Consejo!

Secuestro de «El País»

El número de «El País», correspondiente al día de hoy, ha sido secuestrado.

Un verdadero ejército policíaco ha sitiado la redacción del mencionado diario, vigilando especialmente la máquina rotativa, para impedir funcionase.

La causa del secuestro de la edición es un artículo, escrito en términos mesurados, comentando el período de la Regencia.

En vista de las persecuciones de que es objeto «El País», la empresa de este periódico trata de publicar una edición en París, al objeto de explicar en los números que en dicha capital aparezcan lo que se le prohibe en la edición española.

«El País» en París

«El País» de hoy publicará un artículo dando cuenta de la idea de llevar la publicación de «El País» á París, para decir todo aquello que aquí, en España, no puede decirse.

Dice el artículo que existe en París un comité de Redacción, á cuyo frente figura Lapuya, y que con estos elementos basta para que la publicación parisién marche sola y con absoluta independencia de «El País» en Madrid.

Con objeto de establecer bajo sólidas bases la nueva impresión, ha marchado á París D. Ricardo Fuentes, director de «El País», quien lleva un cordial abrazo para los amigos que prestan su concurso y que han de honrar en la capital del mundo el nombre y tendencia de «El País».

«Tomada esta resolución, cálmese el hervor de nuestra sangre, y respiremos libremente, como quien se ha quitado un peso de encima.

»¡Ya estamos manumitidos. El esclavo rompe las cadenas y escapa á tierra lejana. Allí podrá narrar las horas de su servidumbre y sus sentimientos.

»Nuestros amigos en París procurarán hacer llegar á España el eco de su voz; si no lo consiguen, se contentarán con hablar al mundo.

»Los españoles sabemos bastante de nuestras cosas.

»El País» de Madrid continuará su campaña, y «El País» de París completará la información, para que los extraños sepan hasta que extremo de degradación ha llegado España, y qué género de gobernantes nos ha deparado nuestra infortunada suerte»

Desórdenes en San Sebastián

Las tropas en la calle

Despachos de San Sebastián dicen que se han desarrollado tumultos vergonzosos que dejan malparado el nombre de aquella ciudad.

Reunido el Ayuntamiento en sesión acordó por 16 votos contra 9, suprimir las corridas de bueyes ensogados.

Esta costumbre consistía en que en determinadas épocas del año con motivo de ciertas solemnidades históricas ó religiosas, recorrían las calles de la población uno ó varias reses encordeladas, que ocasionaban no pocas desgracias.

Enterado el pueblo de que se iba á prohibir la fiesta, se produjo gran agitación en la población.

Numerosos grupos, formados en su mayoría por chiquillos, empezaron á silbar delante las Casas Consistoriales.

Los concejales que habían votado la supresión, al salir del Ayuntamiento eran objeto de silbas estruendosas.

Los concejales que habían votado en favor de la fiesta bárbara eran recibidos con aplausos y vivas.

Enterado de los sucesos el gobernador civil acudió al Ayuntamiento y trató de disuadir á los manifestantes; pero éstos no hicieron caso alguno de sus amonestaciones y siguieron silbando con más fuerza todavía.

Después los grupos de revoltosos recorrieron las calles de la población en número de tres á cuatrocientas personas, y no ya compuestos de chiquillos, sino de personas mayores.

Las manifestaciones, que en un principio se habían contenido dentro de un carácter pacífico y solo consistían en silbidos, vivas y mueras, poco después tomaron un carácter más grave.

Los grupos apedreaban las casas de los concejales, del alcalde y las redacciones de los periódicos, así como los establecimientos de los industriales cuyos dueños habían firmado la exposición dirigida al Ayuntamiento para que suprimiera esa fiesta bárbara y peligrosa.

El furor de protesta hacía que los grupos apedrearan, no solo los edificios de los partidarios de la suspensión, sino también los establecimientos de personas sensatas, que se sabía que eran enemigos de las corridas de toros.

En la calle de Layola, una niña de ocho oños que, como es de suponer, no había tomado parte en la votación del Ayuntamiento, fué herida de una pedrada en la cabeza quedando en grave estado.

Varios concejales también fueron maltratados por los manifestantes.

Siguen las pedreas

La muchedumbre rompe á pedradas los faroles y cristales de la fachada del café donde se habían recogido firmas para protestar contra los toros ensogados.

El gobernador civil y el secretario del Ayuntamiento recorren las calles de la ciudad, intentando apaciguar los ánimos.

Lejos de obtener resultado satisfactorio, esta actitnd de las autoridades, su presencia aumenta los silbidos.

Fuerzas de la guardia civil y migueletes, sin armas van á los sitios donde la muchedumbre alborota y apedrea los edificios.

La actitud conciliadora y pacífica de la fuerza, sin embargo no modifica el estado moral de la muchedumbre.

Esta apedrea á la guardia civil y á los migueletes, que no atacan al pueblo, sino que se limitan á hacerle presente que desista de pretender imponer su voluntad por medio de los atropellos y desmanes.

En el Teatro.—Heridos

En el teatro hubo un gran pánico, pues los defensores de los toros quisieron que no hubiese función.

Al ver que no se suspendía ésta, se situó un grupo frente al teatro, apedreando la fachada y rompiendo faroles y cristales.

Otro grupo rompió los hilos conductores de la fuerza eléctrica de tranvías.

Hay dos concejales heridos ó contusos.

Los cafés están cerrados; en cambio siguen abiertas las tabernas, lugares de inspiración de los manifestantes.

Tranquilidad

Ahora la tranquilidad es completa.

Las tropas de infantería recorren las principales calles de la ciudad.

En la casa de socorro han sido curados tres hombres y un niño; éste de una herida en una pierna.

Hay también un guardia civil herido de una pedrada en la cabeza.

La autoridad civil no ha resignado el mando, sino que se ha limitado á aceptar el ofrecimiento hecho por el general Colomer de sacar tropas del cuartel, en vista del poco caso que los tumultuosos hacían de los migueletes y guardia civil.

Se han pedido además fuerzas de la guardia civil de caballería.

El guardia civil herido parece que está grave.

Está herido también un agente de orden público.

Se ha retirado al cuartel la fuerza del regimiento de Valencia, que con sus camilleros y botiquín salió á la calle, mientras el regimiento de Sicilia estaba sobre las armas en el cuartel.

Cuando la guardia civil hizo fuego, había precedido el acuerdo de la Junta de autoridades que autorizó al jefe de la fuerza para hacer uso de las armas en caso de que fuera necesario.

Dicho Comandante, al ver herido á un guardia, ordenó dar el punto de atención por medio del corneta y seguidamente hacer fuego.

Hay nueve detenidos, entre ellos el hijo de un concejal que había votado para que se celebrara la corrida de bueyes ensogados.

MAHÓN

Directamente de Barcelona llegó á las nueve de la mañana de ayer á este puerto el vapor correo «Isla de Menorca», cuyo buque ha salido esta tarde para Palma á la hora de costumbre.

Entre la correspondencia de que ayer fué portador recibimos casi todos los periódicos de la capital de la provincia con quienes mantenemos el cange, los cuales tuvieron que ser remitidos á Barcelona para poder venir con el expresado buque. En cambio en el correo que llegó el viernes último que había tocado en Alcudia, no recibimos ningún diario de la vecina isla.

Fueron muchas las personas que en la mañana de ayer bajaron al muelle, para ver funcionar un automóvil que había sido desembarcado el

día anterior del yate de recreo inglés surto en las aguas de este puerto á cuyos dueños pertenece y con el que se fueron de excursión hacia el interior de la isla.

Ayer empezaron yá en el Teatro principal á tirar serpentinas y *confetti* como si estuviésemos á fines de Carnaval. Enhorabuena que se tolere en los últimos tres días, pero si este abuso ha de seguir todas las funciones hasta final de temporada, muchos serán los espectadores que se verán molestados por asistir al Teatro con el único objeto de oir música y ver el espectáculo. Más censurable es todavía que los asistentes á los palcos inmediatos al escenario entretengan á los artistas y á los músicos echándoles papelitos que les distraen en perjuicio de la buena ejecución de la obra que representan.

En el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón ante el señor Ministro de la Gobernación, en contra de la providencia dictada por el Gobernador civil de la provincia declarando que la Corporación municipal carecía de facultades para exigir á los cortantes licencias para la expedición de carnes, cuyo arbitrio había sido incluido en los presupuestos que á su debido tiempo fueron aprobados por el citado Gobierno de la provincia, se ha resuelto por R. O. de 9 del actual que procede revocar la providencia de aquel por lo que se refiere á la supresión del arbitrio de las 10 pesetas mensuales por las antedichas licencias de expendición de carnes, establecido en anteriores presupuestos del Ayuntamiento, y confirmándola en cuanto á la declaración de que el propio Ayuntamiento carece de derecho para incluir dicho arbitrio en los presupuestos sucesivos.

LA FAVORITA del maestro Donizetti, fué la obra que puso en escena la noche del sábado último en el teatro del casino «Unión Republicana» la compañía que actúa en nuestro Coliseo. Que la ejecución fué buena lo probaron los aplausos reiterados que oyeron los artistas durante la representación, saliendo muy satisfecha del espectáculo la numerosa concurrencia de socios que con sus familias asistieron á la expresada función.

Para la próxima que tendrá lugar el sábado 25 del corriente se anunció la *reprise* de la ópera en cuatro actos

RIGOLETTO

Por comunicación de la Dirección general de penales de fecha 14 del actual, ha sido jubilado el jefe de la cárcel de este partido D. Juan Maroto Lacuerda, asignándole el haber que por clasificación le corresponda.

En fecha del 8 del corriente se posesionó del cargo de Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Spiridión Ládico Olivar.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el programa abierto en forma de certámen por el periódico infantil «El Buen Amigo» que publica en Ciudadela el que lo es muy nuestro D. Juan Benejam, profesor de Instrucción pública de aquella localidad. De cuanto en él se propone podrán leerlo en la cuarta plana de este número.

Los bailes celebrados la noche del sábado último por las sociedades «El Consey» y Orfeón «El Progrés» se vieron bastante animados. El de esta última que tenia lugar en los salones de nuestro Teatro principal, lo estuvó en grado sumo, abundando elegantes máscaras que juntamente con las muchas serpentinas que se soltaron y los *confetti* con que fueron *rociados* los concurrentes, dieron al espectáculo un aliciente solo comparable con los bailes de fines de Carnaval.

Para el próximo sábado se anuncian en ambos locales bailes de máscaras idénticos á los de que nos ocupamos.

La proclama-convocatoria dirigida al pueblo zaragozano para celebrar la manifestación que dió lugar á los disturbios de que tienen noticia nuestros lectores, es la siguiente:

Al pueblo de Zaragoza:

«Las atildadas damas que orgullosas de sus pergaminos ó de sus capitales, las que pudiéramos llamar mercenarias sin conciencia al servicio de las sotanas, los jesuitas, los inmundos frailes, las de las tocas blancas, la teocracia en fin, ha conseguido sus propósitos obteniendo de un gobierno que se llama liberal la traslación á otra provincia del digno Gobernador civil de Zaragoza D. Germán Avedillo.

Siempre demostró este pueblo liberal que sabe hacer y pedir justicia. Aun resuenan en nuestros oidos aquellas voces de «Todos ó ninguno» cuando el proceso de Conesa. Aun vienen á la mente los recuerdos de las guerras de la Independencia y del 5 de Marzo; aun corre por nuestras venas la sangre de Lanuza, aquel gran Justicia que por defender los fueros de Aragón fué decapitado.

Queda, pues, burlada, zaragozanos, una vez más vuestra voluntad, vuestro decoro y vuestra conveniencia claramente manifiestas en la petición dirigida al ministerio ha poco de los sucesos de Julio, cuyas consecuencias pudieron ser graves sin el tacto y prudencia del Sr. Avedillo; y como no es creible que asintáis con vuestro silencio á la humillación que se trata de imponeros, se os convoca á la manifestación de protesta que contra tal arbitrariedad que rechazan de consuno la prudencia y la justicia deberá organizarse á la una del día de hoy en la plaza del Mercado.

Pueblo de Zaragoza, reclamamos tu concurso y entereza.

Te quieren arrebatar al único Gobernador democrático que has tenido, tan solo porque no mandó fusilaros ante la protesta de la manifestación clerical-facciosa, que á espaldas del estandarte de la religión quisieron hacer, los que no tienen valor para exhibirse sin la máscara de hipocresía que les es cuotidiana. No consientas se verifique tal felonia porque no somos felones. Demuestra con actitud enérgica que siempre te encuentras donde se hallan la justicia y la igualdad, y que para que esto prevalezca, estás dispuesto á verificar los más grandes sacrificios, y así demostrarás que eres digno sucesor de tus antepasados, que te han dejado una página inmortal en la Historia de los pueblos.

A la calle todos los patriotas al grito de ¡¡¡Viva la Democracia!!! á la plaza del Mercado hoy á la una.

La Comisión organizadora,

Zaragoza 9 de Enero de 1902.»

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DÍA 19 ENERO DE 1902

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los señores concejales Diaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Petrus, y Juan, dándose lectura á las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria del día 12 del actual, las que fueron aprobadas.

Se enteró de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, participando haber nombrado á D. Francisco Pons Goñalons para el cargo de vocal de la Junta local de 1.ª enseñanza, en concepto de concejal.

Se enteró de que el nuevo arrendatario de la administración de consumos D. Pedro Pons Escudero, había constituido la fianza para garantir dicho arriendo, dovolviéndose la que por el mismo concepto tenía depositada D. Martín Mata.

Se señaló día para el sorteo de los vocales asociados de la Junta municipal.

Se aprobó el padrón de caballerías y carruajes formado para el corriente año, y que se exponga al público á efectos de reclamación.

Se eligió Síndico suplente á don José Juan y Marí.

Se acordó facilitar pasaje para su ingreso en el Hospital provincial al enfermo pobre Jaime Marí.

Se acordó la construcción de un escusado en Calacorp.

Y se levantó la sesión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 0'15.

En *Pont de Vilumara* próximo á Manresa estalló la caldera de la fábrica propiedad del banquero de Barcelona señor Jover. Hasta ahora van recogidos veinte y ocho cadáveres, temiéndose que ascienda el total entre éstos y los heridos á un centenar.

Madrid 19, 3'10.

En el discurso que el jefe de los gamacistas D. Antonio Maura ha pronunciado en el meeting celebrado hoy en Valladolid, mantuvo el carácter de la agrupación política que viene representando, añadiendo luego que no desdeñaría alianzas de ninguna clase, pero que tampoco las buscaría.

Madrid 20, 1'00.

Tras tanto hablar de la gestión de D. Alejandro Pidal en la embajada cerca del Vaticano, le ha sido por fin admitida la dimisión del cargo por el Gobierno. Se espera con interés conocer quién haya de sustituirle.

Madrid 20, 2'45.

Con motivo de la enfermedad que tiene postrado en Niza á Don Jaime de Borbón hijo del pretendiente Don Cárlos, éste ha obtenido el competente permiso del gobierno de la República francesa para ir á verle en aquella capital.

Madrid 20, 4'10.

Dicen de Valencia donde se halla el ministro señor Conde de Romanones, que con motivo de negarse éste á ceder ante la pretensión de declarar al Sanatorio de Portoceli de caracter permanente la instalación del mismo para la cura de tísicos pobres, se promovieron disturbios por los partidarios del doctor Moliner, teniendo necesidad de intervenir la policía.

Madrid 20, 11'5.

Anoche el señor Romero Robledo estuvo de visita en casa de Sagasta al que dirigió excitaciones para la concentración de todas las fuerzas democráticas bajo la jefatura de don Práxedes.

Madrid 20, 13'40.

Es el parecer de los que se creen bien informados, que el señor Gutiérrez Aguera será el sucesor de Pidal en la embajada cerca de Su Santidad el Papa.

Madrid 20, 15.

Ha sido y continúa siéndolo objeto de muchos comentarios, el discurso pronunciado en Valencia por el ministro señor conde de Romanones, por la nota anticlerical y democrática acentuada en su peroración.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 20, 7'30.

«Menorquín» fondeado las siete sin novedad.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 16 Enero á las 16.

4 o/o interior.	72'75
Exterior	79'85
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100	94'80
Cubas 1886	86'90
" 1890	72'40
Banco España	470'50
Tabacalera	395'00
Paris á la vista.	34'10 á 34'25
Lóndres id.	33' á 7533'72

***

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón.	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	91'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Idem Resíduos	100'00	00'00
Oblig. municipales	71'00	00'00

Mahón 20 Enero 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 20.

Barómetro 766'3
Viento N. E. galeno
Marejada
Cielo cubierto
Horizontes muy limitados por bruma.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

ANUNCIOS

SECCIÓN OFICIAL

ADMINISTRACION DEPOSTARIA

ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON

ANUNCIO.—Habiendo prorrogado en virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 9 del actual, hasta el 31 del mismo mes, el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 29 Septiembre último, esta oficina admitirá los ingresos por dichos concepto hasta dicho día.

Mahón 20 Enero 1902.—El Administrador, Emilio Costa.

La Marítima

Se hace público para conocimiento de los Sres. Cargadores que en lo sucesivo la carga que se embarque en esta para Palma en nuestro vapor correo deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.

Mahón 11 Enero 1902.—Por la Marítima compañía Mahonesa de Va po res.—El Director Naviero.—Juan Taltavull.

1902

Hoja del Calendario para mañana

Enero 21 Martes

Stos. Fructuoso arz., Eulogio y Lucio mrs., Miguel erm., y Sta. Inés vg. y mr.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 5'3.

C. creciente.—L. llena el 24.

Almacen de muebles de Sintes

Plaza Príncipe, 6-Mahón

Gran surtido en toda clase de muebles, cuadros, espejos, alfombras y cortinages de todas clases y precios.

Novios, aprovechar la ocasión

NODRIZA

Una de diez y ocho años desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Leche de pocos días. Para informes, Estanco Villa-Cárlos.

GRAN CONCURSO INFANTIL

Para los pequeños suscriptores á EL BUEN AMIGO

Conforme tenemos anunciado, hoy establecemos las bases del excepcional concurso al cual tendrán derecho todos los niños y niñas que han adoptado ó adopten este periódico.

Se calificarán los trabajos por un Jurado competente, adjudicándose valiosos premios y hermosos diplomas alusivos, con el nombre del alumno premiado y del profesor respectivo, estableciendo una serie de primeros premios, segundos y menciones honoríficas á los que se distingan por los trabajos siguientes:

Para niños

1.° *Trazado de un mapa de España de cualquier tamaño, demarcando las provincias, ríos y cordilleras, pudiendo ser en negro ó en colores.*

2.° *Una descripción general del pueblo que cada uno habita, haciendo también mención de las curiosidades que existan en sus contornos.*

Para niñas

1.° *Confección de un sencillo vestidito para muñeca, conforme al gusto de la remitente.*

2.° *Descripción detallada del juego á que se tenga más afición.*

Para niños y niñas

1.° Recomposición del párrafo siguiente entresacado del primer tomo de EL BUEN AMIGO.

Juan óbolo tres al contemplando su iban é tan los simpatía vestidos que lloraba bien tanta inspiraban todos que dulcemente al lado ciego de depositaban.

2.° Sustituir la serie de puntos de la frase siguiente, por una palabra que debe ser precisamente la que hemos escrito y conservamos.

EL BUEN AMIGO *es el periódico más........ para los niños.*

La presentación de estos dos últimos trabajos solo servirá como circunstancia favorable, que el Jurado tendrá muy en cuenta en el acto de las calificaciones.

CONDICIONES

Los trabajos se admitirán hasta el día 31 de Marzo de 1902, debiendo llevar cada uno el nombre del remitente, la edad del mismo y el nombre del profesor ó profesora que le dirija.

Para tener opción á los primeros premios es condición indispensable la presentación de los *dos* trabajos que publicamos respectivamente para niños ó niñas.

A los autores de los trabajos que consigan primer ó segundo premio, se les adjudicará un *precioso libro con dedicatoria* y un *hermosísimo Diploma de Honor.* Las menciones honoríficas consistirán en los mismos diplomas, pero sin libro.

Distinción extraordinaria

Esta la alcanzarán los niños y niñas que más hayan sobresalido en nuestro concurso, y consistirá en la publicación de los retratos de los autores cuyos trabajos hayan alcanzado un primer premio, siempre que nos favorezcan con sus respectivas fotografías.

NOTA: El envío del vestidito para muñeca puede hacerse fácilmente por correo á título de «muestras sin valor» que deberá inscribirse en el sobrescrito. El peso de esta clase de paquetes no puede exceder de 500 gramos ni sus dimensiones de 30 cént. de largo, 20 de ancho y 10 de grueso. Su franqueo es de 5 céntimos por cada 20 gramos.

EL BAZAR DE F. Pons Carreras

(Sucesor de Canet y Pons)

¡Gran rebaja de precios por final de temporada!

Capas, Rusos y Capotes

Las capas del BAZAR cada día de mejores resultados, son y serán siempre las mas baratas y sin competencia posible que podrá comprar este respetable público. Con DIECISEIS AÑOS que vendo capas, sin haber tenido reclamación alguna, es prueba mas que suficiente que nuestros clientes salen contentos de este BAZAR.

Capas desde 3 á 20 duros.

Recomiendo las de 7 y de 10 duros

EL BAZAR-Nueva, 37

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del Banco de Mahón por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D.ª Inés Rotger y Taltavull:

1.° La casa número 16 de la calle de Arravaleta, con la estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de algibe, existe un pozo en dicha finca.

2.° La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos algibes y noria, situada en la calle de Vasallo, ó sea el arranque de la carretera de San Clemente, número 4.

3.° Y la casa número 26 de la calle de San Fernando.

Los títulos de propiedad obran á disposición de los postores en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.

El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla.

16-20-22-24-25-28-29

PARA VENDER

Lo está la casa número 21 de la calle de Deyá. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

Lo está á un precio sumamente barato la casa con altos y bajos situada en la calle de San Nicolás números 1 y 43.

Informarán Prieto y Caules, 118.

IMPRENTA DE FRANCISCO FÁBREGUES-MAHÓN.